



Señores:
AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO
ASFI

La Paz, 11 de marzo de 2026

PROFORMA

Adjunto le envío la valoración económica con las siguiente especificaciones:

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
HOJA DE RUTA - DOCUMENTACIÓN INTERNA (COLOR VERDE)			
1	36.600	0,19.- Bs.	6.954 .- Bs.
			TOTAL 6.954 .- Bs.

Medidas:
- Tamaño Carta (21,50cm x 28,00 cm). - (+/-1 mm)

Papel:
- Papel Reciclado de 75 gramos.
- El papel reciclado a utilizarse debe ser de producción nacional.
- Preferentemente 100% reciclado o que contenga el mayor porcentaje de fibras recicladas.
- El papel deberá ser certificado por el Instituto Boliviano de Normalización – IBNORCA, el cual garantice que el papel es ecológico y libre de cloro.

Impresión:
- Offset Color Verde
- La impresión no debe presentar fallas de color y diseño.

Acabado y Refilado:
- El papel (Hoja de Ruta) debe tener un acabado y refilado fino respetando las medidas requeridas.
- No debe presentar fallas e impurezas de ningún tipo en el corte y acabado.

Presentación:
Deberá ser entregado en paquetes de 500 hojas

Tiempo de la propuesta: 10 Días calendario
Tiempo de entrega: 12 días Calendario
Forma de pago: Vía SIGEP
Lugar de entrega: Área de almacenamiento del ASFI
Incluye Impuestos de Ley


Nely J. Callisaya Mamani
Gerente General



Señores:
AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO
ASFI

La Paz, 11 de marzo de 2026

PROFORMA

Adjunto le envío la valoración económica con las siguiente especificaciones:

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
HOJA DE RUTA - DOCUMENTACIÓN EXTERNA (COLOR AZUL)			
1	165.000	0,19.- Bs.	31.350.- Bs.
			TOTAL 31.350.- Bs.

Medidas:
- Tamaño Carta (21,50cm x 28,00 cm). - (+/-1 mm)

Papel:
- Papel Reciclado de 75 gramos.
- El papel reciclado a utilizarse debe ser de producción nacional.
- Preferentemente 100% reciclado o que contenga el mayor porcentaje de fibras recicladas.
- El papel deberá ser certificado por el Instituto Boliviano de Normalización – IBNORCA, el cual garantice que el papel es ecológico y libre de cloro.

Impresión:
- Offset Color Azul
- La impresión no debe presentar fallas de color y diseño.

Acabado y Refilado:
- El papel (Hoja de Ruta) debe tener un acabado y refilado fino respetando las medidas requeridas.
- No debe presentar fallas e impurezas de ningún tipo en el corte y acabado.

Presentación:
Deberá ser entregado en paquetes de 500 hojas

Tiempo de la propuesta: 10 Días calendario
Tiempo de entrega: 12 días Calendario
Forma de pago: Vía SIGEP
Lugar de entrega: Área de almacenamiento del ASFI
Incluye Impuestos de Ley


Nely J. Callisaya Mamani
Gerente General





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE HOJAS DE RUTA

REQUISITOS NECESARIOS Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
I. ANTECEDENTES				
<ul style="list-style-type: none">El requerimiento para la "Adquisición de Hojas de Ruta", cuenta con presupuesto aprobado y se encuentra registrado en el Plan Operativo Anual de la presente gestión.INFORME/ASFI/JAD/R-22671 de fecha 2 de febrero de 2026, mediante el cual el área de Bienes y Servicios (Almacén) justifica la adquisición de "Hojas de Ruta para documentación Interna y Externa".COMUNICACIÓN/ASFI/JGD/R-29543/2026 mediante la cual la Jefatura de Gestión Documental (JGD), solicita la adquisición de "Hojas de Ruta para documentación Interna y Externa".COMUNICACIÓN/ASFI/JCI/R-408722026 mediante la cual la Jefatura de Comunicación Institucional remite los diseños finales para la impresión de las Hojas de Ruta.				
II. JUSTIFICACIÓN				
Conforme al "Reglamento de Gestión Documental" aprobado mediante Resolución Administrativa ASFI/162/2025, el cual establece que la derivación física de la correspondencia institucional deberá ir acompañada de la respectiva Hoja de Ruta, y en atención al requerimiento realizado por la Jefatura de Gestión Documental (JGD), el área de Bienes y Servicios (Almacén) de la Jefatura de Administración (JAD), requiere realizar la adquisición de hojas de ruta interna y externa.				
III. OBJETO DE CONTRATACIÓN				
Adquisición de Hojas de Ruta				
IV. DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN.				
ITEM NRO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Hoja de Ruta (p/documentación Externa)	<p>Medidas:</p> <ul style="list-style-type: none">Tamaño Carta (21,50cm x 28,00 cm). Con una variación de +/-1 mm <p>Papel:</p> <ul style="list-style-type: none">Papel Reciclado de 75 gramos.El papel reciclado a utilizarse debe ser de producción nacional.Preferentemente 100% reciclado o que contenga el mayor porcentaje de fibras recicladas.El papel deberá ser certificado por el Instituto Boliviano de Normalización – IBNORCA, el cual garantice que el papel es ecológico y libre de cloro. <p>Impresión:</p> <ul style="list-style-type: none">Offset Color AzulLa impresión no debe presentar fallas de color y diseño. <p>Acabado y Refilado:</p> <ul style="list-style-type: none">Debe tener un acabado y refilado fino respetando las medidas requeridas.No debe presentar fallas e impurezas de ningún tipo en el corte y acabado.	Hoja	165.000



REQUISITOS NECESARIOS Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
		<p>Presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser entregado en paquetes de 500 hojas 		
2	Hoja de Ruta (p/documentación Interna)	<p>Medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño Carta (21,50cm x 28,00cm). - (+/- 1 mm) <p>Papel:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel Reciclado de 75 gramos. - El papel reciclado a utilizarse debe ser de producción nacional. - Preferentemente 100% reciclado o que contenga el mayor porcentaje de fibras recicladas. - El papel deberá ser certificado por el Instituto Boliviano de Normalización – IBNORCA, el cual garantice que el papel es ecológico y libre de cloro. <p>Impresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Offset Color Verde - La impresión no debe presentar fallas de color y diseño. <p>Acabado y Refilado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe tener un acabado y refilado fino, respetando las medidas requeridas. - No debe presentar fallas e impurezas de ningún tipo en el corte y acabado. <p>Presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser entregado en paquetes de 500 hojas 	Hoja	36.600
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS.				
A. PRUEBA DE COLOR Y DISEÑO DE LAS HOJAS DE RUTA				
<p>En la fecha de suscripción de la Orden de Compra, la ASFI proporcionará al proveedor toda la información necesaria en medio magnético (diseño, logos, tamaños, colores y otros datos institucionales), para la impresión de las dos (2) muestras.</p> <p>El proveedor deberá presentar "Muestras de Color y Diseño" en un plazo máximo de un (2) días hábiles, computables a partir del día siguiente hábil de la entrega de la información, para su posterior aprobación por parte de ASFI.</p> <p>El Proveedor deberá entregar las Hojas de Ruta conforme a las "Muestras de Color y Diseño" aprobadas.</p>				
B. GARANTÍA				
<p>El Proveedor, al momento de la entrega de los bienes, deberá presentar un Certificado de Garantía o documento equivalente contra defectos de elaboración por el periodo de tiempo de un año calendario como mínimo, plazo computable a partir de la fecha de emisión del Acta de Recepción. El citado documento deberá expresar el siguiente compromiso:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Que los bienes entregados tienen la calidad, presentación, color y diseños, conforme a las Especificaciones Técnicas solicitadas por la ASFI. — De evidenciarse observaciones, el Proveedor se compromete a realizar la reposición de las hojas observadas en coordinación con el personal del Área de Bienes y Servicios (Almacenes) de la ASFI, en el plazo máximo de hasta tres (3) días calendario computable a partir de su notificación. <p>Los bienes entregados que no cumplan con las especificaciones técnicas, serán devueltos al Proveedor, previa destrucción del ISOLOGOTIPO de esta Autoridad de Supervisión.</p>				
VI. CONDICIONES GENERALES				



REQUISITOS NECESARIOS Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	
A. PLAZO DE ENTREGA	Hasta 15 días calendario, computable a partir del día siguiente hábil de la emisión de la Orden de Compra; este plazo contempla la presentación y aprobación de las "Muestras de Color y Diseño". En caso de incumplimiento a este plazo, la Orden de Compra quedará sin efecto, previa emisión del Informe de Disconformidad por parte del Responsable de Recepción En el caso de que el plazo de entrega coincida con día sábado, domingo o feriado, la recepción será trasladada al día siguiente hábil administrativo.
B. CONTRATACIONES ESTATALES SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 3013.	En cumplimiento a lo establecido en el numeral III, artículo 2 del D.S. N° 3013 de 9 de diciembre de 2016, el proveedor al momento de entregar los bienes deberá presentar el Certificado (vigente) emitido por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad - IBNORCA, en el cual se garantice que el papel provisto es ecológico y libre de cloro. Asimismo, deberá establecer que las hojas provistas son de producción nacional y preferentemente 100% reciclado o que contenga el mayor porcentaje de fibras recicladas.
C. FORMA DE PAGO	Se realizará un solo pago mediante transferencia bancaria SIGEP, previa entrega de la totalidad de los bienes, garantía, certificación y presentación de una carta de solicitud de pago adjuntando la factura correspondiente, asimismo, la emisión del Acta de Recepción de Bienes por el Responsable de Recepción.
D. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA	La entrega de las Hojas de Ruta impresas (Documentación Externa y Documentación Interna) debe realizarse en el Almacén de la ASFI ubicado en la Plaza Isabel la Católica No. 2507 de la ciudad de La Paz, en coordinación con el Responsable de Recepción. Las Hojas de Ruta, deberán ser entregados en Paquetes de 500 hojas y etiquetados o rotulados con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none">- Nombre Comercial del Proveedor:- Nombre del Papel: ej. Hoja de Ruta (p/documentación Externa)- Tamaño: ej. Carta- Cantidad por paquete: ej. 500 hojas.- Mes y Año de entrega: ej. abril, 2026 El material empleado para el embalaje de los paquetes deberá ser resistente a la manipulación y resguardo en condiciones adversas (Papel tipo kraft mínimamente). El proveedor asume todos los costos de carguío/des carguío y transporte hasta las instalaciones de ASFI.
E. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	



REQUISITOS NECESARIOS Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

Para la formalización de la contratación, el proveedor adjudicado deberá remitir la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada:

1. Certificado RUPE para el proceso de contratación "Adquisición de Hojas de Ruta".
2. Certificado vigente de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo y al Sistema Integral de Pensiones, emitido por la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.
3. Testimonio Poder del Representante Legal (si corresponde), con facultades para suscribir contratos.
4. Matricula de Comercio o Certificado de Renovación de Matrícula de Comercio vigente.
5. NIT o Certificación de registro en el RNC (activo y vigente).
6. Especificaciones Técnicas aceptadas.

F. METODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

El Método de Selección y Adjudicación: Precio Evaluado Más Bajo.
La Forma de Adjudicación: Por el total.

G. ARTÍCULO 43 DEL D.S. 0181

El proveedor seleccionado por medio del presente documento, declara no encontrarse comprendido dentro de las causales de impedimento establecidas en el Artículo 43 del D.S. N°0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios - NB-SABS.

Se suscribe el presente documento en señal de conocimiento y aceptación de las Especificaciones Técnicas.

Firma: *[Handwritten Signature]*

Nombre: *M. y Josefa Callesaya Maman*

C.I.: *5944160 LP*

Cargo: *PROPIETARIA*

Sello:

